CM.200.A.1/000375

Bogotá, 0 de Noviembre de 2021

Señor
MARÍA DEL PILAR TAVERA GAITÁN
Representante Legal SRT Soluciones Integrales SAS

ASUNTO: Adición Presupuestal y Prorroga en tiempo Contrato No 250-2021

Con toda atención nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su aprobación para la adición presupuestal y prorroga en tiempo del contrato No 250-2021 que trata del el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de refrigeración, climatización y congelación para las tres sedes del club militar, con el fin de garantizar la capacidad de almacenamiento bajo las normas regulatorias que rigen al bodegaje de alimentos refrigerados

Teniendo en cuenta el nivel de asistencia de nuestros Socios en este segundo semestre del año, nos llevan a tener un promedio de almacenamiento mucho mayor en los cuartos fríos. Con base en lo anterior se solicita aprobar la adición de veintiocho millones quinientos mil pesos M/CTE ($ 28.500.000,00) y prorroga en tiempo hasta el 06 de diciembre de 2021 para garantizar la operación del Club Militar.

Para efectos de coordinación, se solicita dirigirse a los señores CN (RA) DAVID TADEO PIÑA SABAHG, Coordinador Grupo de Gestión Administrativa Club Militar al teléfono 2905077 o al correo electrónico dsabahg@clubmilitar.gov.co o al señor Suboficial Segundo Florez Carrillo Manuel Enrique, Supervisor de Contrato al correo electrónico meflorez@clubmilitar.gov.co.

Cordialmente,

Vicealmirante (RA) **HECTOR ALFONSO MEDINA TORRES**
Director General

Proyectó: S2 FLOREZ CARRILLO MANUEL ENRIQUE Supervisor del contrato 250-2021 Club Militar
Revisó: CT. LILIANA PALACIOS RIVAS Coordinadora Etapa Postcontractual Club Militar
Revisó: DRA LILIANA SAENZ PARDO-Jefe Oficina Jurídica Club Militar
VoBo: CN (RA) DAVID TADEO PIÑA SABAHG, Coordinador Grupo de Gestión Administrativa Club Militar